

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA**  
**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**  
**NIT. 860.325.638-4**  
**CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777**



ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE SERVICIO

No. 000273

**FECHA** 25 de Mayo de 2021

**PROVEEDOR:** Comunican SA

**NIT - y/o C.C.:** 860007590-6

**DIRECCIÓN:** Calle 103 # 69B to 5

**CIUDAD** Bogotá

**PROCESO:** 273-2021

**ÁREA:** Mercadeo

**PROGRAMA:** Activaciones de

Consumo

**I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Asociación Colombiana de Porcicultores - PORKCOLOMBIA, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura-FNP, tiene la necesidad de desarrollar una campaña de fomento al consumo de carne de cerdo colombiana por medio de la participación en la Feria San Pedro en el departamento del Tolima con el fin de continuar reforzando la campaña de publicidad vigente, entregando información de las bondades gastronómicas y nutricionales, así como los cortes del cerdo, su sabor y versatilidad.

**II. OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto de la orden es el desarrollo y ejecución de la participación de Porkcolombia FNP en la Feria "San Pedro en el Tolima" por medio de diferentes medios y canales que permitan tener un amplio alcance a nivel regional y nacional.

**III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE**

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

- 1) Realizar la producción de un video tipo cubrimiento de la feria con cortinilla de marca, momento de marca (plato invitado) y un vestido e marca con los colores y créditos aprobados por Porkcolombia.
- 2) Realizar el diseño y finalización de una infografía con información del plato invitado con carne de cerdo que a su vez cuenta con las siguientes publicaciones:
  - a) Publicación en el portal digital y en el medio impreso del espectador.
  - b) Contenido aprobado por Porkcolombia FNP destacado por 3 días en el home de la página web [www.elespectador.co](http://www.elespectador.co)
  - c) Contenido aprobado por Porkcolombia FNP destacado por 7 días en la sección interna del portal web [www.elespectador.co](http://www.elespectador.co)
  - d) Hacer la difusión del contenido aprobado por Porkcolombia FNP en los perfiles oficiales de El Espectador por medio de 4 posts, 4 Stories y 4 trinos.
  - d) Realizar el desarrollo de mínimo 200.000 impresiones por medio de Native Ads.
  - e) Desarrollar un plan de difusión en medio impreso y digital que sea equivalente a mínimo (15.000.000)

**A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN**

El valor de la orden corresponde a la suma de hasta \$35.000.000 TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE INCLUIDOS todos los impuestos y IVA costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de la orden.

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA**  
**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**  
**NIT. 860.325.638-4**  
**CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777**

**B. FORMA DE PAGO**

PORKCOLOMBIA FNP pagará la orden de compra y/o servicio en su totalidad 15 días hábiles después de radicación de la factura. El proveedor solo podrá radicar factura posterior a la ejecución y entrega del informe final de participación en la feria.

**C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN**

El plazo de ejecución de la orden es desde el 20 de junio de 2021 hasta el 30 de junio de 2021.

**D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:**

El lugar de ejecución de la orden es el departamento del Tolima

**IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN**

Adjunto formato de Analisis y Justificación de proveedores.

**V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Porkcolombia – FNP, acepta la oferta siempre que cumpla con todos los requisitos exigidos en los presentes en Propuesta.

**VI. GARANTIAS**

De acuerdo con lo establecido en el capítulo 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantías. (Se exigirán garantías solamente cuando se maneje anticipo.)

**VII. SUPERVISIÓN**

La supervisión de la Orden será ejercida por el Coordinador de Eventos y en su ausencia por el Profesional de Eventos, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura.

**VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

No. de Suspensión: 443  
Área: Mercadeo  
Programa: Activaciones de Consumo  
Proyecto: Eventos Especializados  
Dispon. Presupuestal: 295.696.075  
Firma: [Firma]  
Fecha: 08-06-21

[Firma]  
FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE  
NOMBRE: DIEGO ANDRES CORREA  
CARGO: COORDINADOR DE EVENTOS

[Firma]  
APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA  
NOMBRE: JEFFREY FAJARDO  
CARGO: PRESIDENTE EJECUTIVO

[Firma]  
VoBo. JEFE JURÍDICO  
CHRISTIAN VALENCIA FÉLIX

[Firma]  
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA  
NOMBRE: Santiago Díaz Castro  
NIT - C.C. 79.624.571  
Representante Legal Comunican S.A.  
Nit. 860.007.590-6